



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

110-15

13 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 12.626/14

VISTO la Resolución N° CD-746/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. María Antonia TORO, como Instructora Docente para el área específica de QUIMICA del Curso de ingreso a los estudios Universitarios (CIU-2015) para carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple; por el término de 2 (dos) meses; desde el 15 al 31-12-14 y del 01-02 al 15-03-15; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución por un error material se consignó el período de designación desde el 15 al 31-12-14 y del 01-02 al 15-03-15 siendo el correcto desde el **15 al 31 de Diciembre de 2.014 y del 02 de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2.015.**

Que a los fines de subsanar esta situación, corresponde emitir el acto administrativo para rectificar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el período de la designación de la Lic. María Antonia TORO, en el cargo de Instructora Docente para el área específica de QUIMICA del Curso de ingreso a los estudios Universitarios (CIU-2015) para carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, es desde el **15 al 31 de Diciembre de 2.014 y del 02 de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2.015.**

ARTICULO 2°: Hágase saber, remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **111-15**

Salta, **13 ABR 2015**
Expediente N° 12.403/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Salud Materno Infantil" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

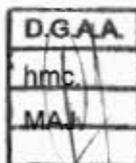
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **22 de Abril de 2015 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra: "**SALUD MATERNO INFANTIL**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **20 de Abril de 2015 a horas 09:00.**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **22 de Abril de 2015 a horas 09:00.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptadas y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNLSA



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNLSA